

Obsequio del Ilmo. Sr. Polít
SEGUNDA CARTA PASTORAL
QUE

EL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO
Sr. Dr. D. MANUEL MARIA POLIT,

OBISPO DE CUENCA

DIRIGE Á SUS DIOCESANOS

PARA LA CUARESMA DE 1908.



1908.

IMPRESA DEL CLERO.

Nos, Dr. D. MANUEL MARIA POLIT,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,

OBISPO DE CUENCA



A nuestro Venerable Capítulo Catedral, al Clero secular y al regular, y á todos los fieles católicos de nuestra Diócesis, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Facile fructus dignos penitentia.
Haced dignos frutos de penitencia.
LUC. III, 8.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS
EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO:

Al volver á dirigirnos á vosotros, después de un mes pasado en nuestra ciudad episcopal, rodeados por el respeto y afecto filial de este católico pueblo, y estando ya á punto de comenzar la Santa Cuaresma, nos hemos preguntado delante de Dios sobre qué os hablaríamos. Si cediésemos tan sólo al impulso de nuestro corazón, no nos cansaríamos de manifestaros aún nuestra gratitud y amor de padre; mas, como tal precisamente, comprendemos que ante todo hemos de buscar el mayor bien de vuestras almas, así como lo buscó nuestro Divino Salvador, desde el comienzo de su vida pública, al prepararse de cerca al sacrificio supremo.

¿Cuál fué la primera palabra que salió de sus labios, al dar principio al cumplimiento de su misión? Fué sin duda aquella que nos ha conservado el primero de los Evangelistas, el Apóstol San Mateo, "Comenzó, refiere, Jesús á predicar, diciendo: Haced penitencia, pues ya se acerca el reino de los cielos: "Pœnitentiam agite, appropinquavit enim regnum cœlorum." (1) Y cosa notable es que esta misma había sido literalmente la primera palabra del Santo Precursor de Jesucristo; (2) é idéntica había de ser la respuesta del Príncipe de los Apóstoles, cuando los convertidos después de Pentecostés le interrogaban: ¿Qué haremos? y Pedro les contestaba lo mismo que Juan Bautista y que Jesús: "Pœnitentiam agite, haced penitencia. (3)

Esta ha sido también de continuo, al través de los siglos, la voz de la Iglesia, quien ha reservado cada año una cuarentena de días para hacerla resonar más fuerte y penetrante en los oídos de sus hijos.

Hallándonos pues al empezar este tiempo de salvación—"ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis" (4)-¿qué otra cosa podemos exclamar, siguiendo el ejemplo de los Apóstoles y del Maestro Divino, á no ser: Penitencia, penitencial... Hagamos todos, muy amados hijos, dignos frutos de penitencia.

¿Qué es la penitencia? ¿por qué debemos hacerla todos? ¿cómo debemos hacerla? Hé allí las tres preguntas á que contestaremos hoy en resumen, y que os explicarán prolijamente los misioneros y predicadores, los párrocos y confesores, á quienes escucharéis dóciles, cual á enviados nuestros y ministros de la divina palabra.

¿Qué cosa es la penitencia, la virtud y el espíritu de penitencia? No es otra cosa que el sentimiento íntimo, doloroso del alma en vista del pecado que ofende á Dios Nuestro Señor, sentimiento que excita la voluntad á reparar esta ofensa y se manifiesta por tanto en actos de adoración, expiación y desagravio, en plegarias humildes que mueven la Divina Misericordia al perdón, y

(1) MATTH. iv, 17-MARC. I, 13

(2) MATTH. III, 2.

(3) ACT. II 38.

(4) II COR. VI, 2,

por fin, en obras de caridad con las cuales el pecador arrepentido y perdonado acaba de satisfacer á su Criador y se une con El. Virtud es ésta, que nace de la raíz de la fé, se sostiene con la savia de la esperanza, y animada con el fuego del divino amor, produce flores y frutos de caridad. Por el pecado, qué es el mayor de todos los males, puesto que es desobediencia é injuria al Ser de infinita santidad, el hombre desconoce su último fin que es Dios, é impelido por sus pasiones, corre tras la vanidad de bienes falsos y perecederos; mas, cuando vuelve en sí, reconoce el mal que ha hecho, la culpa que ha cometido, y bajo el influjo de la gracia, se esfuerza por reintegrar el orden violado, rectificar sus caminos y reparar en sí misma y en sus efectos la culpa cometida. Los bienes engañosos, cuyo halago ofuscó nuestra fantasía, encendió nuestras pasiones, la penitencia los quita de por medio, los destruye en cierta manera; y no contenta con esto, como quien endereza un árbol torcido lo inclina por fuerza al lado opuesto, así ella cercena algo de los bienes lícitos, combate al placer desordenado con el dolor saludable. Porque, según enseña el Angélico Doctor Santo Tomás, no basta para practicar la virtud de la penitencia, el dolerse ni aun el apartarse del pecado: es preciso además que se repare y recompense la ofensa hecha á Dios, y por esto dicha virtud se comprende en la más general de justicia. (1) Sí, muy amados hijos, el hacer ó no penitencia no queda al arbitrio del pecador: á ello está obligado estrictamente, y él es quien ha de vengar en sí mismo á su Dios ofendido, y castigar la culpa de que se arrepiente, según la enérgica expresión atribuida á San Agustín: "*Pœnitentiam est quœdam dolentis vindicta, semper puniens in se quod dolet commisisse.*" (2)

Sin la penitencia, que es la virtud reparadora, no puede obtenerse ni siquiera concebirse el perdón de Dios al hombre; y por esto en las Sagradas Escrituras nos la inculca de continuo el Espíritu Santo. Por boca del profeta Ezequiel, nos repite: "Convertíos y haced penitencia de todas vuestras iniquidades: "*Convertimini, et agite pœnitentiam ab omnibus iniquitatibus vestris.*"

-
- (1) SUM. THEOL III, QUÆST. 85, ART. 3.
 (2) TRACT. DE VERA ET FALSA PÆNIT.

(1) " Si no hiciéremos penitencia, caeremos en las manos de Dios ", esto es de su justicia vengadora; por el contrario, si el impío, el pecador arrepentido hiciere penitencia de todos sus pecados, y abservare mis mandamientos, dice el Señor, " no morirá, vivirá de vida verdadera, y yo no me acordaré más de las iniquidades que cometió ". (2) Toda la historia del pueblo de Israel nos está manifestando cómo, castigados duramente los israelitas cuando prevaricaban, los volvía á recibir en su regazo el Dios de Abrahám y de Jacob, cuando hacían penitencia. Aun la idólatra y corrompida ciudad de Nínive, tan luego como escuchó la voz aterradora del profeta Jonás, se vistió de cilicio, y cubrió de ceniza, y proporcionó su austera penitencia á la magnitud de sus delitos; " mirando el Señor sus obras, y que se habian apartado ya de su mal camino, tuvo misericordia de ellos. (3) Quedó esta célebre conversión de la metrópoli asiria para perpetua memoria y ejemplo del mundo entero, y nuestro Divino Salvador increpando á los judíos, y en ellos á todos los malos cristianos, que desoyen su voz y no quieren convertirse, exclamó: " Alzaránse los ninivitas contra esta generación y la condenarán, porque ellos á la voz de Jonás hicieron penitencia "; (4) y nosotros, añadiremos aquí, representando á nuestro Maestro, vosotros que negáis la fe recibida de vuestros padres, que hacéis guerra á la Iglesia vuestra Madre, que por un vil interés traicionáis á Cristo, que sumidos en las vanidades de riqueza, honor y placeres, dormís el sueño fatal de la indiferencia religiosa, escarmentad á la vista de tantos castigos ejemplares de los que mueren con todas las señales de la reprobación; pues vosotros también, si no hiciéreis penitencia, todos pereceréis: " Nisi pænitentiam egeritis, omnes similiter peribitis. " (5)

Siendo esto así, veamos si la penitencia es necesaria para todos los mortales. Como ella es en cierto modo la sanción de la ley divina que prohíbe el pecado, como ella se ha de cumplir voluntaria ó forzosamente en esta vida ó en la otra, no vacilamos en afirmar que para todos

(1) EZECH. CAP XV:II

(2) EULI. II

(3) EZECH. IBID.

(4) JONE, III.

(5) MATTH. XII

es absolutamente necesaria, ya que todos somos pecadores. Solo el Verbo Divino humanado pudo decir en verdad, como impecable que es por su propia naturaleza: ¿quién me acusará de pecado? “quis ex vobis arguet me de peccato?” (1); y este privilegio de inocabilidad sólo á su Madre Santísima lo comunicó en su concepción inmaculada. Así pues, sólo Jesús y María deberían estar exentos de toda penitencia. Y empero Cristo, para redimirnos, cargó con nuestras iniquidades “et iniquitates nostras ipse portavit” (2) se volvió como el pecado viviente “cum qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit”, (3) según la extraordinaria expresión de San Pablo; y por esto fue el más perfecto y divino ejemplar de penitentes; y la Virgen Santísima, cooperadora de la redención, fué también la Madre de Dolores y la Reina de los Mártires.

Mas nosotros hijos desventurados de nuestros primeros padres pecadores, nacemos ¡ay! contaminados con el pecado de la familia humana, con el pecado original; y aunque nos lo borre el santo Bautismo, cuyas aguas saludables poseen la eficacia de la sangre de Jesucristo, quedamos con todas las malas inclinaciones de nuestra naturaleza corrompida, sentimos en nosotros la lucha del bien y del mal; somos libres, es cierto, pero nuestra libertad es débil, y de ordinario no la puede sostener y sacar victoriosa sino la gracia divina con nuestra cooperación, la cual es ilusoria sin la propia mortificación, una de las formas de la penitencia. Si esto es verdad tratándose sólo de combatir los daños del pecado original, ¿qué diremos al mirar con espanto nuestros pecados actuales y personales? ¡Ah! qué pocos en este mundo conservan la inocencia bautismal! ¡cuántos viven en el pecado casi toda su vida! Y nosotros los católicos, que por especial beneficio del ciclo tenemos á la mano el remedio de los Sacramentos, volvemos á caer tan menudo, si no en crímenes y delitos mortales, por lo menos en pecados veniales, que no dejan de ser pecados y ofensas de Dios, cuyo número, como llora el Salmista, excede al número de nuestros

(1) JOAN. VIII, 46

(2) ISAI, LIII, 11

(3) 2^a CORINT. V. 21.

cabellos; "multiplicatæ sunt super capillos capitis mei" (1)

Vosotros, hijos siempre carísimos, cristianos sois, católicos sois, piadosos muchos, y aun diremos, todos á ciertas horas; pero ¿cuánto os ofendéis á Dios! Siendo vuestro padre como lo somos, debemos recordároslo con autoridad legítima y con vivo dolor, para vuestro bien. Acabamos de presenciar entristecidos en esta nuestra amada ciudad de Cuenca los abusos de un juego tan ajeno á toda cultura como es el carnaval, que ocasiona derramamiento de sangre y causa víctimas, que hiere y mata el pudor, que fomenta la embriaguez y sus inevitables consecuencias. No ignoramos el estrago que produce en el cuerpo y en el alma de no pocos diocesanos nuestros el vicio abominable de la embriaguez; sabemos hasta dónde conduce á otros el espíritu de envidia y codicia, de litigio é injusticia. ¿Es esto propio de cristianos y católicos?...? No debéis corregiros los que habéis caído en estas miserias, y no debemos todos trabajar porque se corrijan nuestros hermanos? Hagamos, pues, la condigna penitencia, con espíritu compungido y corazón contrito; humilde y constantemente pidamos á Dios Nuestro Señor, con lágrimas de nuestros ojos, nos conceda este espíritu de verdadera compunción que tan necesario nos es para salvarnos.

Mas ¿cuáles serán estos dignos frutos de penitencia? Ante todo, muy amados hijos, la purificación de vuestras conciencias por medio del Sacramento mil veces bendito de la Penitencia. Una buena confesión he allí el primor fruto de la conversión sincera del pecador: éste es el fundamento de su nueva vida y de su perseverancia. ¡Cuánto deseamos, cuánto pedimos á Dios que todos nuestros diocesanos, sin exceptuarse uno solo, se acerquen al santo tribunal en esta Cuaresma y despues al Banquete Eucarístico, para comenzar nueva vida de gracia los unos, de mayor fervor los otros! Mirad, os diremos con el Santo Precursor de Cristo, que la segur está puesta al pié del árbol y ésto caerá del lado que se inclina; si se inclina al pecado siempre, al infierno irá á dar eternamente. Mirad, os diremos con Jesucristo mismo, que vuestro Juez vendrá á vosotros desprevenidos como ladrón en medio

(1) Ps. 39.

de la noche. Por esto os invitamos á que asistáis á las misiones que, gracias á Dios, se predicán en casi todas nuestras parroquias; y á que hagáis, si es posible, una semana de ejercicios espirituales en la casa del Corazón de Jesús, destinada á este objeto y que estamos procurando organizar de un modo completo y estable para el bien de vuestras almas. Poned, en suma, todos los medios para cumplir como se debe el precepto pascual, cuidando de que lo cumplan vuestros hijos y criados, á fin de que todos resucitemos con Cristo, y renovados llevemos en adelante vida, por decirlo así, celestial.

Mas la conversión no sería verdadera y eficaz, si no lo fuese el propósito de la enmienda, propósito que no consiste en un vago sentimiento ni en palabras, sino que se manifiesta y prueba en obras de condigna penitencia. ¿Qué propósito ni contrición podremos admitir en el pecador que no huye de la ocasión de pecado, que no restituye tanto cuanto perjudicó, que no repara el escándalo que dió? Para enmendarse, es preciso combatir de frente y valerosamente al vicio ó pecado dominante con la virtud contraria: á la soberbia con la humildad, á la avaricia con la caridad generosa, á la intemperancia con la sobriedad, á la impureza con la castidad, resguardadas estas virtudes por la mortificación. Mortificación hemos dicho que es como la puerta del templo de la penitencia cristiana: mortificación interior y exterior, así como nuestra naturaleza comprende cuerpo y alma. La Iglesia nuestra Madre, no menos tierna que prudente con sus hijos, les inculca sobre todo en la santa Cuaresma la mortificación corporal, á imitación de Jesús, que ayunó cuarenta días y noches en el desierto. Para nosotros el ayuno y la abstinencia están reducidos, por maternal ternura de la Iglesia, según el Indulto de que nos aprovechamos, en términos tales que, no estando de veras enfermo, cualquiera puede cumplirlos, si en algo tiene el espíritu cristiano, y recuerda lo que desde hoy nos enseña la sagrada liturgia en el prefacio cuadregesimal, esto es, que por medio del ayuno Dios refrena el vicio, levanta el entendimiento, robustece la voluntad y concede el merecido premio: "*vicia comprimis, mentem elevas, virtutem largiris et premia.*" La limosna, por otra parte, que según el dicho de la Escritura, nos libra del pecado y de la muerte eterna "*elemosyna ab omni peccato et a morte liberat,*"

(1) ¿cómo no la habéis de dar en proporción de vuestros recursos? Comenzad por dar aquello á que estais estrictamente obligados en conciencia, bajo pecado, como son las oblaciones para el culto divino; y luego dad, generosamente, con inteligencia y buena voluntad, lo que podáis para la educación católica de los niños, para los templos, para el alivio de la verdadera pobreza y demás miserias: cada todos, pequeña el que tiene poco, abundante el que de Dios ha recibido riquezas, no para gozarlas egoístamente, sino para administrarlas bien, cual dispensador de la providencia divina. ¿No sabéis acaso que la limosna es en cierto modo préstamo hecho á Dios? Acumulad tesoros en el cielo: "thesaurizate vobis thesaurum in cœlis" (2). Practicad, en suma, todas las obras de misericordia, conforme haya ocasión, pues no en vano las habéis aprendido á conocer desde vuestra infancia.

El espíritu de penitencia que todos los santos, esto es, los cristianos perfectos han estimado en alto grado, nos ha de acompañar y sostener en casi todas las circunstancias de la vida. ¿Qué pesado se vuelve á veces el cumplimiento de los deberes de estado! Pues bien, cumplámoslos, venciendo nuestra repugnancia y en expiación de nuestros pecados. ¿Recacen acaso duramente sobre nosotros las calamidades públicas ó domésticas, desgracias personales, pérdidas de fortuna, enfermedades y tantas otras tribulaciones? Recibámoslas con paciencia, y en entera conformidad á la voluntad divina, ponderando que somos grandes pecadores y que la Divina Misericordia al castigarnos nos salva, porque nos pone aun de fuerza en la expiación que antes rechazábamos, como el niño enfermo no toma á veces el medicamento amargo y saludable sino obligado por su madre.

Mas ¿qué misterio es éste? ¿Cómo explicar que Dios prueba, al parecer cruelmente, á los justos, á sus amigos, y que éstos por su parte tienen hambre y sed de penitencia? Ya desde antes que el Verbo de Dios anodándose viniese á padecer y morir en la tierra, había suscitado á uno de los personajes más admirables del Antiguo Testamento, al santo Patriarca Job, tipo y per-

(1) Tob. iv. 11.

(2) M. III vi, 20

sonificación de Cristo paciente y de todos los justos escogidos para padecer con El: pero el Señor bendijo á Job después de su tribulación, y su nuevo estado fué más próspero que el primero. Lo mismo pasó con el anciano Tobías á quien el arcángel Rafael reveló el secreto de la Providencia cuando le dijo: "Por lo mismo que eras acepto á Dios fué necesario que te probase la tribulación". (1)

Todo el misterio del dolor estalló, diremos así, en la cumbre del Calvario, cuando sobre una cruz infamante agonizó y murió el Justo por excelencia, el Santo de los Santos, Nuestro Señor Jesucristo. El puso sobre sí, os lo repetimos, las iniquidades del mundo; porque sólo El, con sus méritos infinitos, podía reparar las ofensas hechas y por hacer á su Eterno Padre; sólo El, cordero inmaculado, ofrecido en sacrificio, podía ser acepto y merecer el perdón. ¡Tanta es la malicia del pecado, tan horrible su fealdad, tan odiosa la ofensa á la Majestad Divina! Allí, en el libro abierto de la Cruz, aprendamos á conocerlo, detestarlo y expiarlo por la penitencia. Pues, siendo nosotros los culpados, justo es que padezcamos un poco, ya que el Inocente sufrió tanto; siendo miembros del cuerpo místico, cuya cabeza es Cristo, no hemos de anhelar vivir en placeres cuando la Cabeza está coronada de espinas: en una palabra, como nos lo enseña el Apóstol, hemos de completar en nosotros la pasión de Jesucristo: "Adimpleo ea que desunt passionum Christi." (1).

Explícase así, muy amados hijos, la sed de padecimiento y penitencia que devora a los santos, quienes se unen con Jesús y con él expían los pecados del mundo. Suframos nosotros siquiera con paciencia los males de esta vida, hagamos dignos frutos de penitencia, no sólo por nuestros pecados sino por los de esos infelices hermanos nuestros, que se precipitan al infierno, porque desoyen los clamores de la gracia divina que los llama, porque no se arrepienten y, por justo y terrible castigo de Dios, mueren en la impenitencia final, la mayor de todas las desgracias. Roguemos por la conversión de los pecadores: nada más agradable á los ojos del Al-

(1) TOB. XII, 13.

(2) COL. II, 24.

tísimo, nada más conforme con los intereses de Jesús, y con los maternales consejos de María Santísima.

Esta nuestra Madre del cielo, hace cabalmente cincuenta años, se dignó descender de su trono de gloria, y en las pintorescas peñas de los Pirineos franceses, junto á la que es hoy celeberrima villa de Lourdes, se apareció varias veces, como sabéis, á Bernardita, la inocente y sencilla niña campesina ¿Qué fin se propuso en esta maravillosa aparición la Virgen María? Sin duda alguna, quiso corresponder á la proclamación del dogma de su Inmaculada Concepción, nombrarse ella misma con este nombre bellissimo y sobrehumano; mas por lo que respecta á nosotros, lo que quiso es convertirnos, atraernos á Jesús, su Divino Hijo, y por esto nos repitió: ¡ Penitencia ! Penitencia ! Penitencia ! exhortación que hacemos nuestra y os la repetimos en nombre de María.

Y para conmemorar dignamente este jubileo de las apariciones de Lourdes, anunciamos desde hoy que hemos resuelto celebrar solemnemente la próxima fiesta de la Anunciación, el 25 de este mes, quincuagésimo aniversario de la aparición más notable. Se os comunicará con tiempo el programa de esta fiesta que ha de celebrarse en nuestra Iglesia Catedral y en todas las iglesias parroquiales. Para que os preparéis á ella y á la de Pascua, os damos nuevamente con toda el alma nuestra bendición pastoral, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en nuestro Seminario conciliar de Cuenca, á 4 de Marzo, Miércoles de Ceniza, de 1908.

† MANUEL MARIA, *Obispo de Cuenca.*

Daniel Hermida,
Secretario.

Imp. del Clero.